



Maderas Aguirre

explotacion forestal, aserradero, almacén y tratamientos de madera

Almacén: Bº San Antonio Nº5 Amorebieta - Vizcaya - Tel: 946733671 / Fax: 946301141

Aserradero: Bº Bediaga S/N - Amorebieta - Vizcaya - Tel: 946301140 / Fax: 946301141

maderasaguirre@maderasaguirre.com | www.maderasaguirre.com



Viga de Alerce 6000x200x150mm



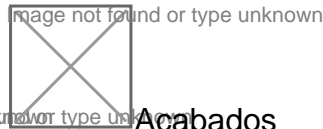
Fecha	20-05-2026
Disponibilidad	Consultar
Pedido Mínimo	Cualquiera
Especie	Alerce

Cantidad	Precio
Hasta 15 uds	78.84 €
Hasta 50 uds	68.04 €

Descripcion

Largo: 6000mm | Ancho: 200mm | Grueso: 150mm |

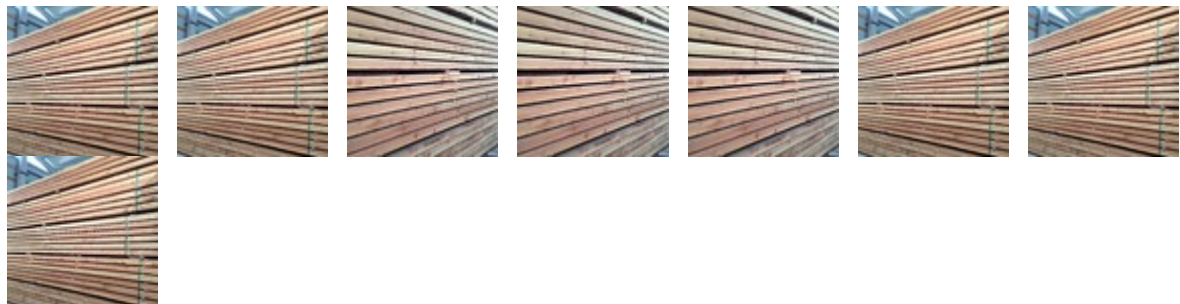
Madera para estructuras



Porches y Pérgolas Tablon Tablon Tablon Acabados

Ref	Concepto	Descripcion	Precio
02001	Autoclave CU4	Autoclave de vacio-presion-vacio para el tratamiento de madera clase de uso IV	desde 15.3 €
020013	Autoclave CU3	Autoclave de doble-vacio para el tratamiento de madera clase de uso III	desde 15.3 €
02004	Cepillado 4 caras	Madera mas lisa, uniforme y sin imperfecciones	desde 10.8 €
020023	Cepillado 3 caras anchas	Madera mas lisa, uniforme y sin imperfecciones	desde 9.9 €
020029	Can media caña premium simple	Cortes realizados en los extremos o testas de las piezas	desde 5 €

Imagenes



Condiciones

1. Iva y portes no estan incluidos en los precios de los productos.

2. El cliente asume conocer el comportamiento de la madera maciza así como sus movimientos y posibles fendas.
3. La mercancía pertenecerá a Maderas Aguirre hasta que se realice el pago completo de la factura presentada.
4. Este presupuesto no incluye permisos, licencias, certificados, tratamientos, cimentaciones ni ningún otro elemento no especificados.
5. Maderas Aguirre no se hace responsable de la mala utilización, colocación o mecanización de los productos adquiridos.
6. El plazo de entrega del pedido será el mayor plazo de entrega visible en la web de cada uno de los productos.
7. El cepillado, el tratamiento, los dibujos y los cortes, se facturaran por separado de la madera.
8. Si desea que la madera vaya con el largo exacto, pida presupuesto por los cortes.
9. Si el cliente no dispone de riesgo, el material deberá ser abonado antes de la recogida del mismo.
10. El material no dispone de marcado ce a no ser que se indique explícitamente en el documento y previa solicitud del cliente antes de realizar el pedido.
11. La madera estructural no está seca por secadero, a no ser que se indique expresamente lo contrario, por la dificultad de secar secciones tan grandes y los problemas que surgen al hacerlo.
12. Recomendamos el tratamiento en autoclave para las maderas colocadas en la vivienda de manera permanente.
13. La madera de exterior es obligatoria instalarla, tanto con tirafondos como herrajes inoxidables.